

GLOBAL CYCLING



Diputació de València

REGLAMENTO GRAVEL TOUR

SEPTIEMBRE

28-29

VALENCIA



DÍAS 3 ETAPAS REQUENA

VALENCIA EPIC RACE GLOBAL CYCLING



INTRODUCCIÓN

VALENCIA EPIC GRAVEL TOUR es una prueba deportiva de bicicleta de gravel regulada en el Reglamento de Ciclismo de la Real Federación Española de Ciclismo (RFEC) en el marco de una especialidad ciclista que concibe este deporte como un ejercicio físico con fines deportivos, de ocio y turístico o cultural. La Marcha estará sometida a las disposiciones de los artículos 15 y siguientes del anexo II del Real Decreto 1428/2003, de 21 de noviembre, por el cual se aprueba el Reglamento General de Circulación para la aplicación y desarrollo del texto articulado de la Ley sobre tráfico, circulación de vehículos de motor y seguridad vial, aprobado por el Real decreto legislativo 339/1990, de 2 de marzo. VALENCIA EPIC GRAVEL TOUR es una marcha abierta a todos los ciclistas federados y no federados mayores de 18 años para realizar dos únicos recorridos de 86 km/69km

VALENCIA EPIC GRAVEL TOUR es una prueba no competitiva que se desarrollará en todo momento por carreteras abiertas al tráfico rodado, lo que significa que el participante tendrá que extremar las precauciones durante todo el recorrido y respetar siempre el código de circulación.

VALENCIA EPIC GRAVEL TOUR está organizada por el Club Ciclista Epic Team Valencia, dentro del festival de la bicicleta en Valencia.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

Para poder participar en esta competición deberá registrarse en la página oficial de INSCRIPCIONES www.epic-race.com. Para que la inscripción sea válida es obligatorio rellenar todos los campos requeridos en el formulario y pagar los derechos de inscripción.

1.2. El periodo de inscripción finaliza el domingo 15 de septiembre del 2024 a las 23:59:59h o hasta que se agoten las inscripciones. El cupo máximo se establece en 600 plazas. La organización se reserva el derecho de ampliar estas plazas.

1.3. Los participantes que no estén federados, obligatoriamente tendrán que sacar el seguro que pone a disposición la organización.

1.4. Los participantes que deseen competir en la categoría Élite masculina y femenina deben disponer de una licencia de competición ciclista anual. Deberán cumplir estrictamente las normas de la UCI.



1.5. El precio de inscripción por participantes modalidad BE EPIC

(2 días 3 etapas) es de: 99€ las primeras 300 plazas, 129€ el resto de plazas ofertadas.

VALENCIA EPIC RACE es categoría UCI, si no estás federado, tienes un incremento de 22€ para el seguro de accidentes y responsabilidad civil. El precio de inscripción por participantes modalidad ONLY (solo 1 día, domingo) es de: • Inscripciones a 45 EUR los primeros 100 inscritos y 49€ el resto de plazas ofertadas, 54€ para los corredores que se apunten el mismo día de la prueba. La inscripción en modalidad PAREJAS, es realizada solo por uno de los participantes que inscribe a los 2 miembros del equipo y paga la inscripción total de la pareja (doble precio que la individual).

1.6. En caso de descalificación o retirada de la competición, el precio de la inscripción no será devuelta, ni total ni parcialmente.

1.7. Según la normativa de Comercio Minorista de España, todas las inscripciones podrán ser devueltas íntegramente durante un plazo de 7 días a partir de la fecha de inscripción. Para devoluciones fuera de este plazo se establece un seguro de cancelación con un precio de 14€ del valor de la inscripción. Sin este seguro, no se aceptarán devoluciones fuera del plazo legal de 7 días. El seguro de cancelación cubre la devolución del 100% de la inscripción. (justificando a la aseguradora el motivo) Para solicitar una devolución, se deberá poner en contacto con la aseguradora INSURANCE SPORT. Este mismo pierde vigencia 30 días previos a la prueba por motivos de abastecimiento y previsión de recursos.

CLÁUSULAS

2.1. Si por imperativo administrativo o debido a la situación ajena a la organización se viera obligada a restringir la participación a un número inferior a los inscritos, se asignan los dorsales hasta completar las plazas según el orden de inscripción, al número máximo de autorizados. Aquellos participantes que no entraran en el cupo se les abonará el 75% de la inscripción y se les daría un cupón descuento del 10% para una inscripción en la siguiente edición.

2.2 En el caso de aplazamiento por motivos ajenos a la organización, se propondrán unas fechas alternativas para la celebración del mismo. Todos los participantes quedarán automáticamente inscritos en la fecha alternativa. Los participantes que hayan contratado el seguro de cancelación, mantendrán las condiciones de cancelación contratadas. Los participantes que no tengan seguro de cancelación podrán ceder su inscripción a un compañero, pero no podrán recuperar el importe de la inscripción si no desean/pueden participar en las nuevas fechas alternativas.

2.3 . En el caso de que se cancele definitivamente el evento, y no pueda celebrarse ni en la fecha original ni en la alternativa, todos los participantes podrán elegir entre traspasar su inscripción a la edición 2025 o solicitar la devolución del 60% de la inscripción.



PARTICIPANTES

3.1. Todos los participantes deben tener al menos 18 años de edad el 30 de septiembre del año en que se celebra la competición.

3.2. Los menores de 18 años, podrán competir siempre presentando autorización del tutor. **(PODRÁN DESCARGAR EL FORMULARIO EN LA PAG WEB DEL EVENTO)**

3.3. Los participantes se pueden inscribir en alguna de las siguientes categorías. Las edades se calculan en referencia a la edad del participante el 31 de Diciembre del año de la competición:

- Veteran@s (Mayores de 60 años)
- Elite, femenino y masculino: Una mujer/hombre que debe tener 18 años o más. Debe poseer una licencia homologada para ciclismo de competición.
- Máster 30, femenino y masculino. Una mujer/hombre que debe tener entre 30 y 39 años. • Máster 40, femenino y masculino. Una mujer/hombre que debe tener entre 40 y 49 años. • Máster 50, femenino y masculino. Una mujer/hombre que debe tener 50 años o más.
- En el caso de ser menor de edad con autorización tutor.
- Parejas femenino, masculino y mixtas. 2 participantes del mismo sexo o mixto, con 18 años o más. Los participantes que compiten en Parejas lo harán solo en esta modalidad y no clasifican de forma individual en su categoría. Si uno de los miembros de la pareja se retirara por algún motivo, el otro miembro podrá tomar la salida el resto de días y realizar los recorridos, pero sin ninguna opción de premio o clasificación individual. El tiempo de la pareja es el que marque el segundo corredor al entrar en meta. Los miembros de la pareja no podrán entrar con más de 1 minuto de diferencia en la meta. Si este fuera el caso, el tiempo de la pareja sería el del último corredor más una penalización de 30 min. En todas las etapas ,todas las parejas deberán ir durante toda la carrera con máximo 30 segundos de diferencia. En la salida ,carrera y meta .

3.4. Estas categorías sólo se formarán en caso de tomar la salida al menos cinco personas en cada categoría, si no hay suficiente participación en la categoría , esta se re ajusta en la categoría más próxima con que la participación mínima.

3.5. Cada categoría es individual diferenciando femenino, masculino o mixto

3.6. **IMPORTANTE:** Acorde a la normativa de la Real Federación Española de Ciclismo (RFEC), los participantes extranjeros poseedores de una licencia de ciclismo no tramitada por la RFEC, deben tener una autorización escrita de su federación nacional que certifique que su seguro es válido en España. Este documento debe presentarse a los Comisarios para poder retirar el dorsal.



INSCRIPCIÓN

Para participar es obligatorio estar en posesión de la correspondiente licencia de ciclismo homologada por la UCI o la FCC, o suscribir la licencia de día con el seguro proporcionado por la organización. Son los únicos seguros válidos aceptados por la organización.

El participante asume participar en la prueba bajo su responsabilidad y bajo su propio riesgo. Así mismo, en el momento de su inscripción, el participante manifiesta estar físicamente apto para la prueba. La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación de todos los artículos del presente reglamento, así como de las condiciones de compra.

Todos los precios figuran en el formulario de inscripción de esta web www.epic-race.com y se podrán tramitar mediante el sistema de pago en línea con tarjeta de crédito o débito.

Es muy importante que durante el proceso de inscripción se estudie con atención la mesa con las medidas del maillot antes de escoger la talla. No habrá cambios una vez seleccionado.

Las inscripciones se realizarán mediante la pasarela de pago de www.epic-race.com y las devoluciones se efectuarán en función de las normas de contratación de esta.

Art. 7. La recogida de los dorsales se realizará en el Recinto ferial de Requena (Valencia):

Viernes 27.09.2024 de 16:00 a 19:30 h (provisional)

Sábado 28.09.2024 de 07:00 a 8:00 h (provisional)

Art. 8. Para recoger la placa es obligatorio presentar el DNI o NIE y la licencia de ciclismo en caso de que no se haya suscrito el seguro propuesto por la organización. Para los menores de 18 años es obligatorio presentar la autorización paterna (descargar hoja anexa) debidamente firmada.

Art. 9. Es obligatorio utilizar casco de ciclismo homologado.

Art. 10. El recorrido de la marcha no está señalizado, es obligatorio llevar gps y se seguirá el track proporcionado por la organización, y será obligatorio parar y tikar en cada punto de control. Que se validará en línea de meta.

Art. 11. La organización dispondrá, durante el desarrollo de la prueba, de ambulancias en puntos estratégicos del recorrido y de un PMA (puesto médico avanzado) a la zona de llegada, coches apoyo, seguridad y servicio de duchas al pabellón polideportivo de Requena.



INSCRIPCIÓN

Art. 13. La prueba se tendrá que realizar en bicicleta GRAVEL. También se acepta bicicleta de ciclocross, BTT y carretera adaptada (y en modalidad eBike) pero no son las más recomendadas

Art. 14. Tiempo de corte. Están previstos dos puntos de corte en los avituallamientos.

Art. 15. Se considerará Finisher de VALENCIA EPIC GRAVEL TOUR todo aquel participante que complete el recorrido en su totalidad, dentro de los horarios previstos por la organización.

Art. 16. Todos los participantes tendrán que hacer caso y seguir las normas de circulación. La prueba discurre por carreteras abiertas al tráfico. Quien no cumpla las normas de circulación será expulsado de la marcha y de las ediciones posteriores.

La inscripción a la prueba supone que el participante asume los riesgos inherentes a la participación en una prueba abierta al tráfico, y excluye la organización de la prueba de responsabilidades por cualquier incidencia o accidente derivado de la participación en ella.

Art. 17. La organización no se hace responsable de ningún accidente del que pudiera ser causa o víctima el participante, que tendrá que estar cubierto por la correspondiente licencia federativa o seguro de accidentes contratada a la organización en caso de no estar federado. Tampoco se hace solidaria de los gastos ni las deudas que pudieran contraer los participantes durante la prueba, ni de las pérdidas o averías que puedan sufrir las bicicletas u otra equipación de los participantes.

El participante exime a la organización de cualquier responsabilidad por pérdida o deterioro de objetos personales por cualquier circunstancia.

Art. 18. El participante tendrá que aceptar el documento «Declaración del cicloturista», que informa de los riesgos que comporta la participación en la prueba y excluye al organizador de responsabilidades en caso de cualquier incidencia o accidente derivado de la participación en la VALENCIA EPIC GRAVEL TOUR. En el caso de las inscripciones realizadas telemáticamente, este documento es visible a la hora de realizar la inscripción y se tiene que aceptar para poder finalizar correctamente el proceso. Si no se acepta en este momento, por ejemplo, en las citas con posibilidad de inscripción presencial, se tendrá que firmar en el momento de recoger el dorsal antes de la salida.

Art. 19. El organizador garantiza el pleno cumplimiento de la normativa de protección de datos de carácter personal y, así, de acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999, el participante queda informado y presta su consentimiento a la incorporación de sus datos en los ficheros automatizados existentes por parte del organizador y al tratamiento de los mismos para su utilización en relación con la ejecución de gestiones administrativas, comerciales y otras actividades propias.



INSCRIPCIÓN

Art. 23. De manera estricta, se penalizará aquellos participantes que:

No respeten las normas de circulación.

No respeten las consignas de seguridad indicadas por la policía y por la organización.

No pasen por el control de salida y por otros situados en el recorrido.

Ensucien o degradan el itinerario, echando desechos.

La penalización será:

Descalificación de la prueba.

Art. 24. La organización designará un grupo de participantes y la función consistirá en velar por la seguridad de la prueba. Estos colaboradores tienen la facultad de comunicar a la organización el comportamiento de cualquier participante en relación con las conductas descritas en el artículo 24

. Estas comunicaciones tendrán idéntico valor que las denuncias efectuadas por la propia organización.

Art. 25. La organización no asumirá ninguna responsabilidad si el acontecimiento se suspende o se aplaza por causas de fuerza mayor.

Art. 26. Se recomienda encarecidamente a los participantes hacerse un reconocimiento médico antes de participar en la prueba.

DESCARGO DE RESPONSABILIDADES Y DERECHOS DE IMAGEN

El participante debe saber que una prueba como la VALENCIA EPIC RACE lleva al cuerpo a esfuerzos límites muy intensos y prolongados. La Organización entiende que la inscripción por parte del participante significa que este cuenta con unas condiciones físicas y psíquicas adecuadas para realizar el esfuerzo que supone la prueba y que se ha realizado los debidos controles médicos que lo certifiquen.

El participante es el único responsable de su propio comportamiento y conducción, asumiendo los riesgos, incluso frente a terceros, que puedan conllevar el hecho de participar en este evento, tanto a nivel de esfuerzo físico, psíquico, como caídas u otro tipo de lesiones, por lo que libera expresamente al C.C EPIC TEAM VALENCIA o a cualquier patrocinador o colaborador, ante todo tipo de accidente, incidente, lesión o eventualidad que pudiera surgir derivada de la participación en la prueba. En caso de accidente, los corredores y sus acompañantes se comprometen de manera individual con su responsabilidad desde todos los puntos de vista (económica, civil y penal). La Organización no será solidaria con los gastos o deudas que pudieran ocasionar los participantes antes, durante o después de la prueba, ni de los extravíos o averías que pudiesen sufrir las bicicletas u otros equipamientos de los participantes durante la prueba o su transporte.

La inscripción supone aceptar la cesión de todos los derechos de imagen individuales al Organizador para que pueda hacer uso libremente de fotografías y videos captados durante la prueba con el fin de comunicar o promocionarla en cualquiera que fuera el medio que el Organizador considere oportuno.

La Organización se reserva el derecho de resolver aquellas situaciones excepcionales que se puedan derivar de la interpretación y aplicación del presente del reglamento.

La Organización dispone de una póliza de seguros de responsabilidad civil y de un seguro de accidentes según la legislación vigente.

El mero hecho de inscribirse en este evento implica la aceptación del presente reglamento. El desconocimiento del mismo, no exime al participante de su cumplimiento.

DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica de 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal ("LOPD") y la Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico, C.C EPIC TEAM VALENCIA les informan, y usted consiente que:

Todos los datos de carácter personal facilitados por Usted a través de los formularios de recogida de datos en el sitio web www.epic-race.com, son incorporados a un fichero automatizado de carácter personal del que es responsable C.C EPIC TEAM VALENCIA y que está debidamente inscrito al Registro de la Protección de Datos. El objetivo de la creación de este fichero, el cual es tratado de forma confidencial, es:

- Administrar su participación en VALENCIA EPIC RACE
- Gestionar la información procedente de la prueba, especialmente los resultados, las fotografías y los vídeos.



- Realizar el control estadístico de los participantes con el fin de retroalimentar a la organización y aplicar los cambios pertinentes para su mejora.
- Promocionar o publicitar las actividades, servicios y artículos que ofrezca EPIC TEAM VALENCIA, así como los de los patrocinadores de VALENCIA EPIC RACE.

Con su consentimiento al proceso de inscripción y al formulario correspondiente, usted autoriza de forma expresa la cesión de sus datos personales solicitados con las finalidades antes relacionadas a favor de cualquiera de las entidades antes citadas, tanto del C.C EPIC TEAM VALENCIA, como de los patrocinadores del evento así como que sus datos puedan ser utilizados para el envío de comunicaciones comerciales o publicitarias por correo ordinario, electrónico, sms o cualquier otro medio, o para que puedan llamarlo con los fines antes descritos. Estas autorizaciones son revocables en cualquier momento sin efectos retroactivos. De cualquier forma, usted puede revocar en cualquier momento el consentimiento dado y ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiéndose a estos efectos en la dirección de C.C EPIC TEAM VALENCIA, C/ Cami Cebolla n1, 46138 Rafelbinyol. adjuntando una fotocopia del DNI.

Con la inscripción el corredor/a recibirá una insignia de RIDER que podrá utilizar para copiar en maillots o ropa personal o tatuaje.

INSCRIBIRSE EN VALENCIA EPIC RACE IMPLICA LA ACEPTACIÓN Y EL CUMPLIMIENTO DE ESTE REGLAMENTO, DE LA LEGISLACIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS, LAS CLÁUSULAS SANITARIAS Y LA POLÍTICA DE CANCELACIÓN. LA ORGANIZACIÓN SE RESERVA EL DERECHO DE ADMISIÓN